



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

INFORME DE GESTIÓN 2025

La representante legal presenta a la Asamblea el informe de gestión correspondiente al año 2025, agradeciendo el apoyo para todas las actividades a saber:

Con gratitud y sentido de misión, presentamos ante ustedes, querida Asamblea, el informe de gestión de la Fundación Casa Divina Providencia correspondiente al periodo Enero – Diciembre 2025. Este documento recoge el trabajo realizado con transparencia, compromiso y caridad, siguiendo el espíritu vicentino que nos inspira a servir a los más vulnerables. Cada logro aquí consignado es fruto del esfuerzo conjunto: de la entrega de cada hermana, del compromiso de nuestras voluntarias, de la disciplina administrativa y contable, y de la generosidad de los benefactores que confían en nuestra labor.

El informe detalla los avances en gestión administrativa, mejoras en infraestructura, fortalecimiento de alianzas y el uso responsable de los recursos, todo orientado a dignificar la vida de los adultos mayores que acogemos en el Comedor Día “Divina Providencia” y las mujeres atendidas en el Hogar San José.

Lo ponemos en sus manos con el deseo de rendir cuentas con claridad, pero también con la alegría de compartir que, con la Divina Providencia y el apoyo de cada uno de ustedes, seguimos construyendo un hogar donde se vive la caridad hecha servicio.

DESARROLLO

Evolución del proceso

En el año 2025, se dio inicio nuevamente a la atención presencial para los beneficiarios, se realizaron algunas adecuaciones locativas y el mantenimiento correctivo a unas partes de los espacios locativos de la Fundación, gracias al apoyo económico de IPS (Hijas de la Caridad), donaciones en especie y económicas de algunos benefactores de la localidad.

En cuanto a la atención directa se destacan las siguientes actividades:

- Atención a 189 madres gestantes, lactantes y mujeres acompañantes en el Hogar San José a través de convenios de cooperación Social con las clínicas Pabón, Fátima, Fundación Hospital San Pedro y Fundación Hospital Infantil los Ángeles, Centro Médico Valle De Atriz y Clínica Proinsalud.
- Atención a 32 adultos mayores vulnerables del municipio.



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

- Atención a 50 adultos mayores del club de adulto mayor en la comuna 10 barrio el cementerio.

Cabe destacar que fieles a nuestro carisma de servicio y anuncio del Reino, todas las poblaciones y grupos atendidos, reciben evangelización.

LOGROS

Logros en Infraestructura e Instalaciones Físicas

Durante este periodo se adelantaron las siguientes mejoras en infraestructura, orientadas a dignificar los espacios y mejorar el bienestar de los beneficiarios y de la comunidad.

1. Adecuación de zona de ducha con agua caliente

- Se adecuó un espacio contiguo al baño existente para instalar una ducha con sistema de agua caliente, destinada para los abuelitos del Comedor.
- La obra incluyó la implementación de redes eléctricas con su respectiva caja de distribución, para una mayor seguridad.
- Esta mejora permite optimizar las condiciones de higiene, bienestar y comodidad de los adultos mayores atendidos.





FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

2. Fabricación e instalación de estanterías en madera

- Se fabricaron e instalaron estanterías en madera fijadas a la pared en el segundo y tercer piso.
- En el segundo piso fueron destinadas a la organización de la ropa de cama de las mamás, facilitando su clasificación y acceso.
- En el tercer piso se destinaron al almacenamiento de elementos de aseo y otros insumos, optimizando el inventario y la logística.
- Esta intervención, realizada a bajo costo, permitió mejorar el orden, la higiene y el aprovechamiento de los espacios disponibles.



3. Dotación de camas y ropa de cama

- Se adquirieron nuevas camas con sus respectivos colchones para el Hogar San José.
- Se realizó la renovación completa de ropa de cama: cubrecamas, cubre almohadas, sábanas, cobijas, almohadas y cobertores.
- Estas acciones garantizan mejores condiciones de descanso, higiene y comodidad para todas las mujeres residentes.

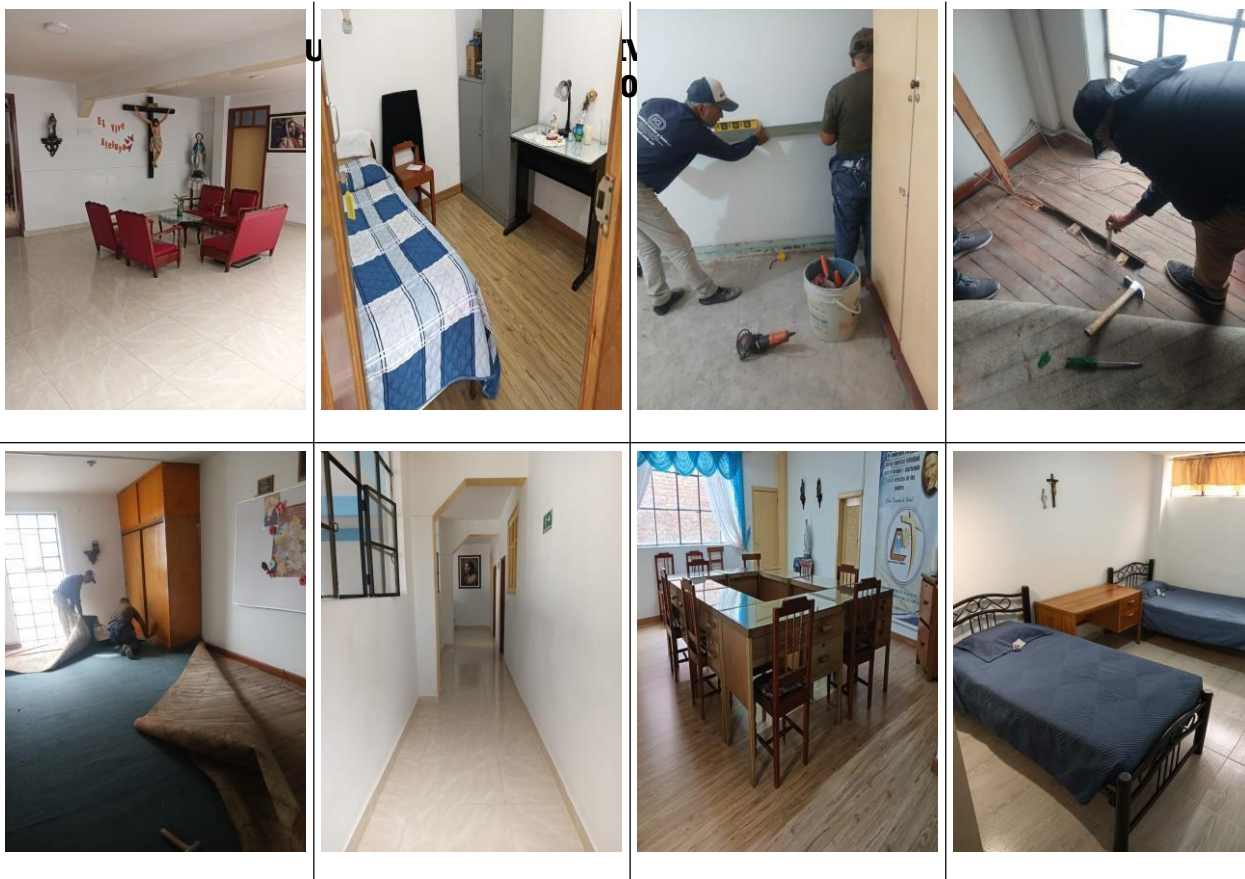


FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5



4. Cambio y mejoramiento de pisos

- Se retiró el piso existente en alfombra. En las habitaciones internas de las Hermanas y en la Sala de encuentro de las Voluntarias (A.I.C), se reemplazó por piso flotante, mejorando la calidez y facilitando el mantenimiento.
- En la sala grande se instaló piso en cerámica, brindando mayor comodidad, luminosidad y durabilidad para las actividades comunitarias.
- En el hogar San José, las habitaciones que contaban con piso de madera fueron renovadas con cerámica, brindando mayor durabilidad e higiene, facilitando la limpieza en todos los espacios intervenidos.



INFORME DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

1. Contratos Interinstitucionales

Se gestionaron y se mantienen vigentes los Contratos Institucionales con Alcaldía Municipal, para el arrendamiento del cuarto piso dando cumplimiento a los compromisos y lineamientos establecidos.

2. Contratos de Arrendamiento

Se gestionó el arriendo de tres locales comerciales. Uno de ellos ocupado por Pronatura, el cual estuvo vigente hasta agosto 2025 y en noviembre se realizó contrato con la Marquetería.

3. Convenios de Cooperación Social

Se suscribieron y se mantienen activos convenios de cooperación Social con las siguientes instituciones:

- Clínicas Pabón
- Clínica Fátima



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

- Fundación Hospital San Pedro
- Fundación Hospital Infantil los Ángeles
- Centro Médico Valle De Atriz
- Clínica Proinsalud

4. Alianzas de Cooperación Social

Durante el período se mantuvieron y fortalecieron las relaciones de donación con diversas entidades aliadas, garantizando su apoyo continuo a la labor social de la institución. Entre ellas destacamos:

- Alkosto
- Cambridge Academy of Language
- Ferretería Todo Tornillos
- Clínica Bellatriz
- Almacén Moderno
- Dispropan

Nuevos convenios suscritos:

- Banco Diocesano de Alimentos: Firmado a mediados de año, fortaleciendo el apoyo alimentario para los beneficiarios de la Fundación.
- Universidad CESMAG: Convenio para prácticas de estudiantes de Educación Física, aportando al bienestar y activación de los adultos mayores. Alianza con el área de Psicología, mediante la cual los estudiantes apoyaron el servicio y desarrollaron talleres de acompañamiento psicosocial.

Propuestas presentadas:

- IPS: En el mes de agosto se envió una nueva propuesta de atención, la cual no fue respondida positivamente.
- Proyecto "Unidos Contra el Hambre": La propuesta fue enviada en septiembre. Se recibió respuesta en febrero y será estudiada en el mes de mayo. A la fecha no se cuenta con confirmación para su ejecución en 2026.



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5



5. Gestión Contable y Documental

- La contabilidad de la Fundación se encuentra organizada y actualizada, con todos sus registros y soportes al día.
- La documentación correspondiente a los procesos administrativos, financieros y operativos reposa en las instalaciones de la Fundación, debidamente archivada y disponible para revisión.



Evidencia fotográfica – Gestión contable y documental

6. Gestión Administrativa y Contractual

Cr 28 No 19 – 39 Las Cuadras / Pasto
 Tel 7363623 Cel 3128021240
 divinaprovidencia_pasto@yahoo.com



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Fundación mantiene vigente la siguiente estructura de contratación:

- Seguridad y Salud en el Trabajo – SST: Se cuenta con contrato de prestación de servicios para la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de SST, garantizando condiciones locativas y laborales seguras según la ley.
- Personal Operativo: Manipuladora de alimentos con contrato laboral para garantizar la preparación de alimentos bajo estándares de higiene y nutrición. Servicios generales con contrato laboral para aseo, mantenimiento y apoyo logístico de las instalaciones.
- Equipo Contable y de Control: Contador con contrato de prestación de servicios para el registro, análisis y presentación de la información financiera. Revisora Fiscal con contrato de prestación de servicios, en cumplimiento de las obligaciones legales de inspección y vigilancia. Se mantiene inscripción activa ante la Junta Central de Contadores.
- Representación Legal: La Fundación cuenta con Representante Legal debidamente nombrada, quien ejerce la personería jurídica y la dirección administrativa de la institución.

GESTIÓN ASISTENCIAL Y SOCIAL

La Fundación Casa Divina Providencia desarrolla su misión a través de dos líneas principales de atención: el servicio de alojamiento integral y el programa de atención diurna para adultos mayores.

1. Hogar San José – Servicio de Alojamiento Integral

Durante el período se brindó alojamiento a 189 mujeres en condición de vulnerabilidad: madres gestantes, madres lactantes y acompañantes de pacientes. Este servicio incluye atención integral con:

- Nutrición balanceada
- Dotación de vestido
- Albergue digno y seguro
- Servicio de lavado de ropa para madres gestantes y lactantes
- Acompañamiento psicoespiritual permanente
- Presencia de dos profesionales de Psicología para atención individual y talleres grupales

Las beneficiarias proceden de los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Huila, Tolima, Caldas, Arauca, Caquetá, Casanare, Nariño, Putumayo, Amazonas y



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

Guaviare, así como de la ciudad de Villavicencio. Se atendió también a población migrante de Venezuela y Ecuador.

2. Programa de Atención Diurna para Adultos Mayores

De lunes a viernes se ofrece desayuno y almuerzo a 32 adultos mayores del sector, complementado con un programa de bienestar integral que incluye:

- Actividades psicomotoras para mantener la movilidad y autonomía
- Charlas de salud y prevención
- Acompañamiento espiritual
- Clases de alfabetización para quienes lo requieren
- Curso de pintura como terapia ocupacional y espacio creativo
- Acompañamiento espiritual y terapéutico especializado a 48 adultos mayores en condición de alta vulnerabilidad de la Comuna 10





FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5



Cr 28 No 19 – 39 Las Cuadras / Pasto
Tel 7363623 Cel 3128021240
divinaprovidencia_pasto@yahoo.com



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

3. Servicios Espirituales y de Formación Humana

La Fundación mantiene espacios permanentes de evangelización y crecimiento humano para todos los beneficiarios:

- Grupo de oración semanal
- Acompañamiento espiritual individual y comunitario
- Grupos de evangelización dirigidos a niños, jóvenes, adultos y familias vinculadas a la obra

4. Institucionalización de Venta de Ropa

Venta de ropa a bajo costo de segunda mano para beneficios de la población en general y la Fundación.

METAS

1. Levantamiento Técnico de Planos de la Infraestructura

Se establece como meta urgente realizar el levantamiento arquitectónico completo, piso a piso, de toda la sede de la Fundación, dado que actualmente no se cuenta con esta documentación técnica. Solo se dispone de un esquema general del área con rutas de evacuación.

A partir del levantamiento arquitectónico se derivan dos productos complementarios indispensables:

- Plano de electrificación: Para identificar circuitos, cargas, tableros de distribución y garantizar cumplimiento del RETIE en futuras adecuaciones.
- Plano de instalaciones hidrosanitarias: Detalle de redes de agua potable y aguas residuales, requerido para mantenimiento, ampliaciones y cumplimiento de normatividad sanitaria.

Esta documentación es prioritaria para la planeación de obras, la gestión de licencias, la prevención de riesgos y la correcta intervención de la planta física.

2. Identificación de necesidades y cumplimiento a las mismas para mejorar la satisfacción de los beneficiarios.
3. Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención.
4. Visibilización de la Fundación y su misión social.
5. Continuar con el proceso de adquisición del inmueble.



FUNDACION CASA LA DIVINA PROVIDENCIA
NIT: 891.200.273-5

CLAUDIA LILIANA HERRERA POLO

CC. 59.827.254

Representante Legal

Cr 28 No 19 – 39 Las Cuadras / Pasto
Tel 7363623 Cel 3128021240
divinaprovidencia_pasto@yahoo.com